

AVISO DE NOTIFICACIÓN

El suscrito Director de la Dirección para la Democracia, Participación Ciudadana y la Acción Comunal del Ministerio del Interior, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 1437 del 18 de enero de 2011, “por la cual se expide el CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO” y dando alcance a lo dispuesto en el artículo 69, se permite notificar por Aviso al señor(a) **Anónimo**, en su condición de (ciudadano quejoso, candidato, etc), la información contenida en el oficio de fecha **2018-05-29**, por medio del cual se comunica el trámite adelantado respecto de la Petición/Queja o Denuncia registrada en el aplicativo URIEL en la fecha **2018-05-28 (11:34)**.

El cual expresa: **MACHETÁ (CUNDINAMARCA)**.

“El día de ayer en el Municipio de Machetá Cundinamarca se presentó un traslado irregular de votantes pertenecientes a las veredas del municipio de manera gratuita por parte de militantes del partido Centro Democrático en buses con afiches del candidato Ivan Duque, acto seguido se bajaron frente a la alcaldía municipal de Machetá ahí eran recibidos por Hector Castro y simpatizantes de este partido donde se entregaban stickers para los votantes los cuales se les pegaban en la mano, además de una constante instigación con una cartilla que mostraba la forma de votar por dicho candidato, ante la denuncia oportuna y la intervención de la fuerza pública se siguió presentando estos actos en otros lugares del casco urbano donde se realizaba la misma "pedagogía" dentro de los buses.”

Señor usuario, nos permitimos informarle que su queja ha sido tramitada con el número **URIEL #23466** y se ha ordenado la remisión por competencia a las siguientes entidades:

ENTIDADES URIEL

CNE
POLICIA NACIONAL

OTRAS ENTIDADES

Para constancia se fija el presente Aviso en la ciudad de Bogotá D. C., por el término de cinco (5) días hábiles a partir de hoy **2018-05-30**, a las 8:00 a. m., en la cartelera del 9°. Piso.

JOSÉ DAVID RIVEROS NAMEN

Director para la Democracia, Participación Ciudadana y la Acción Comunal

Revisó: Jaime Alberto Torres Meneses
Contratista URIEL

El presente Aviso se desfijará en Bogotá D. C. el día **2018-06-05**.